



DMA[®]

HERBICIDA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

COMPOSICIÓN		
Principio activo	Porcentaje en peso	Concentración en volumen
Sal dimetilamina de 2,4-D	50,1 %	584 g/L
Equivalente en ácido 2,4-D	41,6 %	485 g/L

Grupo químico: Fenoxicarboxílico.

USO AGRICOLA - LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Registro N°: 2324

Fabricante: Atanor S.C.A.
Origen: Argentina
Fecha de fabricación: (ver envase)
Fecha de vencimiento: (ver envase)
Lote N°: (ver envase)
No inflamable.
Contenido neto: (10-20-200) L

Registrante:



Eduardo Carbajal 2972
C.P. 11800 Montevideo, Uruguay
Tel.: 2200 5899
Fax: 2200 5103
www.corteva.uy
® Marca registrada de Corteva Agriscience LLC



NOCIVO



(Cuerpo derecho)

GENERALIDADES:

DMA® es un herbicida sistémico y selectivo, de acción hormonal, de baja volatilidad. Es recomendado para el control de un amplio espectro de malezas de hoja ancha susceptibles al 2,4-D. Posee buena solubilidad en agua y es de fácil absorción por las hojas.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Maleza		Dosis	Observaciones
	Nombre común	Nombre científico		
Trigo, Cebada, Centeno	Mostacilla Rábano Nabo	<i>Rapistrum rugosum</i> <i>Raphanus raphanistrum</i> <i>Brassica campestris</i> <i>Brassica napus</i>	1,0 – 1,5 litros/ha	Aplicar desde que el cultivo se encuentre en inicio de macollaje Z 2.1 hasta antes del encañado o formación del primer nudo Z 3.0 Aplicar al comienzo del macollaje con malezas pequeñas hasta fin de macollaje. No aplicar en cultivos encañados o espigados.
	Viznaga Diente de león Lengua de vaca Cardo negro Cardo asnal Cardo ruso Abrepuños	<i>Ammi spp.</i> <i>Taraxacum officinale</i> <i>Rumex pulcher</i> <i>Carduus nutans</i> <i>Sylibum marianum</i> <i>Cirsium vulgare</i>		
Avena, Alpiste	Trébol de olor Oreja de ratón	<i>Centaurea calcitrapa</i> <i>Melilotus indicus</i> <i>Dichondra spp.</i>	0,75 - 1 litros/ha	Aplicar al comienzo del macollaje con malezas pequeñas hasta fin de macollaje. No aplicar en cultivos encañados o espigados.
Sorgo	Mostacilla Rábano Nabo	<i>Rapistrum rugosum</i> <i>Raphanus raphanistrum</i> <i>Brassica campestris</i> <i>Brassica napus</i>	0,75 – 1,0 litros/ha	Aplicar en cobertura total entre las 2 y las 6 hojas (10-20 cm. de altura). Cuando el cultivo tenga más de 40 cm. de altura, debe realizarse aplicación dirigida mediante caños de bajada.
	Viznaga Diente de león Lengua de vaca Cardo negro	<i>Ammi spp.</i> <i>Taraxacum officinale</i> <i>Rumex pulcher</i>		
Caña de azúcar	Cardo asnal Cardo ruso Abrepuños	<i>Carduus nutans</i> <i>Sylibum marianum</i> <i>Cirsium vulgare</i>		

	Trébol de olor Oreja de ratón Yuyo colorado Quinoa Abrojo grande Cepa caballo Verdolaga	<i>Centaurea calcitrapa</i> <i>Melilotus indicus</i> <i>Dichondra spp.</i> <i>Amaranthus spp.</i> <i>Chenopodium spp.</i> <i>Xanthium cavanillesii</i> <i>Xanthium spinosum</i> <i>Portulaca oleracea</i>	2,0 – 4,0 litros/ha	Aplicaciones dirigidas a los surcos.
Campo natural y áreas no cultivadas	Cardo negro Cardo asnal Cardo ruso Abrepuños Lengua de vaca	<i>Carduus nutans</i> <i>Sylibum marianum</i> <i>Cirsium vulgare</i> <i>Centaurea calcitrapa</i> <i>Rumex pulcher</i>	1.5 - 2.0 litros/ha	Aplicar con las malezas en estado de roseta, antes de que emitan el vástago floral.

PREVENCIÓN DE LA RESISTENCIA: Se recomienda rotar con otros herbicidas con diferente modo de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar, investigando la causa de su permanencia. Elimine las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

MOMENTO DE APLICACIÓN: Aplicar desde que el cultivo de trigo, cebada o avena tienen un macollo (Zadoks 21) hasta fines de macollaje (Zadoks 30). Aplicar cuando las malezas sean pequeñas y estén en activo crecimiento. En situaciones de campo natural y para controlar cardos y/o abrepuños el estado de “roseta” es el más sensible. La situación climática prevaleciente es determinante de la acción herbicida, siendo la maleza más sensible en condiciones de crecimiento activo (humedad, temperatura y luminosidad adecuada), además de otros factores.

NÚMERO, FRECUENCIA O ESPACIAMIENTO DE APLICACIONES: Una aplicación por temporada de cultivo.

MÉTODO DE APLICACIÓN:

DMA® se aplica en dilución acuosa, con equipo terrestre o aéreo.

Equipos terrestres: Deberán estar equipados con pastillas adecuadas para la aplicación de herbicidas (8002, 8003, 11002, 11003) y que aseguren un gasto de agua por hectárea no inferior a los 80 lt/ha en tratamientos totales.

Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Equipos aéreos: El ancho de trabajo deberá asegurar una cobertura uniforme y el volumen de agua deberá ser de 20 lt/ha como mínimo. No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora. No aplicar en horas del día de máxima insolación y alta temperatura. Evitar la deriva sobre cultivos aledaños.

Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Se recomienda la utilización de volúmenes adecuados de agua para lograr una perfecta distribución del producto. Debe tenerse la precaución de aplicarlo uniformemente cubriendo toda la superficie a tratar, evitando en consecuencia franjas o fallas en la aplicación. Puede ser pulverizado con alto y bajo volumen de agua.

PREPARACIÓN:

Agregar directamente en el tanque del equipo a medio llenar la cantidad de producto indicado. Completar el volumen del tanque, haciendo funcionar el sistema de retorno. Es importante que el sistema de retorno funcione en todo momento durante la carga y aplicación del producto para mejorar la suspensión del mismo. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

COMPATIBILIDADES: DMA® es compatible con **Tordon® 24K**, **Lontrel®**, **Garlon®**, **Tronador® Xtra** y **Panzer® Gold** (glifosato, sal DMA). La utilización de DMA® en caña de azúcar permite el mezclado con herbicidas gramínicos residuales cuando se pretende ampliar el espectro de control. En caso de mezclar con otros productos y no tener la certeza del comportamiento tanto físico como fisiológico de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

FITOTOXICIDAD: A las dosis indicadas DMA® no es fitotóxico para los cultivos en los cuales se recomienda. Se recomienda no usar en épocas de sequía o cuando se prevean heladas.

TIEMPO DE ESPERA ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA (PERIODO DE CARENCIA): Deberán transcurrir 20 días entre aplicación y la cosecha de trigo, cebada, centeno, avena, alpiste, maíz, sorgo, mijo y arroz. Caña de azúcar: Sin restricciones. Dejar transcurrir 21 días antes de incorporar animales a pastorear o cosechar forraje. En caso que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación deberá tenerse en cuenta el Límite Máximo de Residuos (LMR) del país de destino y el tiempo de espera que corresponda a ese valor de tolerancia.

CONTRAINDICACIONES: DMA® es selectivo de gramíneas únicamente. No debe aplicarse a cultivos asociados a leguminosas y otros cultivos latifoliados. Evitar la deriva sobre cultivos susceptibles como: soja, girasol, papas, frutales, hortalizas, ornamentales, etc.

TIEMPO DE REINGRESO MÍNIMO: Reingresar al área tratada, una vez que la pulverización haya secado completamente, dejando como mínimo transcurrir 24 horas.

(Cuerpo izquierdo)

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

- **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS UTENSILIOS DOMÉSTICOS O VESTIMENTAS.**
- **NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.**

No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Clasificación toxicológica: Clase II (Dos) (IPCS/OMS, 2009)

Producto moderadamente peligroso.

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. No destapar los picos pulverizadores con la boca.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO: Utilizar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico, o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto.

Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados. Remover las lentes de contacto si hubiera, luego de los primeros 5 minutos de lavado.

En caso de inhalación: Retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a lugar bien ventilado. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito a menos que sea indicado por personal médico. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

Consultar al C.I.A.T. (Hospital de Clínicas, 7° piso). Teléfono: 1722.

ADVERTENCIAS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y TOXICIDAD PARA AVES, PECES Y ABEJAS.

MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.

- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.

PELIGROSIDAD

Toxicidad para aves: Ligeramente tóxico. Medidas de mitigación en aplicaciones foliares: No aplicar desde madurez fisiológica en adelante

Toxicidad para organismos acuáticos: Ligeramente tóxico. Medidas de mitigación en Aplicaciones foliares:

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto.

- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas.

- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

No aplicar sobre cuerpos de agua y evitar la deriva de producto a los mismos. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos y otras fuentes de agua.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: Una vez vaciado el contenido del envase, realice el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Una vez que el envase esté vacío perfórelo para evitar su reutilización como tal. Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original y etiquetado, en un lugar fresco, seco y ventilado, evitando la luz directa del sol en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas, cerrado con candado, alejado del alcance de los niños, señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado-Veneno" (Calavera).